



Costumbre anglosajona

Golpea el Halloween al cristianismo: obispo

“Ahora sacan las brujas, fantasmas y no sé qué tanto que sólo buscan desviar la atención cristiana, también es una manera de querer descristianizar eso hay que dejarlo claro”, afirmó el obispo de la Diócesis de Tepic

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Son ya 34 años de solidaridad

Reitera Fundación Álica respaldo a los más necesitados

En beneficio de niñas y niños, además de adultos mayores, se entregaron aparatos ortopédicos, auditivos y de movilidad asistida: “Gracias a que personas como ustedes y personas de la sociedad consumen nuestros servicios y productos, podemos tener beneficios para que exista Fundación Álica”, dijo Martha Elena Echevarría García

Redacción

PÁGINA 3A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Enorme altar

La Corrida de las Luces fue un espectáculo diferente, el sábado pasado en la Plaza México

Lumbre ritual, penumbra momentánea; la plaza de toros, convertida en un enorme altar. Religiosidad y fervor que llameaban en los tendidos. Esta corrida temática fue declarada patrimonio cultural inmaterial del estado de Tlaxcala en 2012.

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Las ironías de los promotores de la paz

Guillermo Aguirre

trabajo intenso de

Héctor Santana

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Se manifiestan vecinos ante la fiscalía

Salen a la luz más casos de acoso de vecino de la colonia Valle del Country de Tepic

Afirman que desde que ese hombre llegó a vivir a la colonia se acabó la tranquilidad, pues su primer caso ocurrió cuando intentó agarrar a una jovencita y el papá de ella se la quitó y por la noche volvió a agarrar a otra mujer

Vecinos del fraccionamiento Valle del Country de Tepic, se manifestaron la tarde de este domingo a las afueras de la Fiscalía General de Nayarit para pedir solución al problema de acoso sexual y hostigamiento que han sufrido presuntamente por parte de un vecino, el cual ha alterado la tranquilidad de la zona.

Se trata del caso registrado el miércoles,

donde agentes de la Policía Tepic detuvieron a un individuo de 33 años de edad, luego de que supuestamente acosara sexualmente a su vecina.

Tras darse a conocer la noticia, otras habitantes de la zona se armaron de valor y también acudieron a denunciar, pues también habrían sufrido de acoso por parte de la misma persona.

“Tuvimos ahí una eventualidad a

modo de preocupación y prevención es que estamos haciendo presencia (...), hay testimonios desde niños que generalmente suelen estar en el área verde que tenemos, además de una parte de vecinas, que están dentro del circuito donde habitamos, ya que a la hora de la detención fue que empezaron a salir todas las eventualidades previas a la detención”, aseguró un vecino.

Redacción de NTV

PÁGINA 6A

Nayarit no es la excepción

Severo golpe del dengue en el país

Este no ha sido un buen año para Nayarit, durante los últimos 10 años ha estado dentro de los estados que más ha afectado el mosquito del dengue y este 2024 se ha mantenido en segundo lugar nacional con la tasa de incidencia más alta, actualmente y por séptima semana consecutiva

El dengue se ha convertido en un grave problema de salud pública en México, con cifras alarmantes que superan los niveles de los últimos diez años. Hasta

la fecha, el país ha registrado 80 mil 866 casos confirmados, lo que representa un incremento del 48.63 por ciento en comparación con el año más crítico

hasta ahora, 2023, que cerró con más de 54 mil casos.

Diego Mendoza

PÁGINA 4A

Tribunal Colegiado rechaza que Roy Rubio sea liberado

Magistrados federales declararon sin materia un recurso de queja del ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit

El Segundo Tribunal Colegiado en Tepic declaró sin materia un recurso de queja del ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Roy Rubio Salazar, a través del cual pretendía que se obligara a un juez de Control a modificar la medida cautelar de prisión preventiva justificada que se le impuso hace más de dos años y que, en su lugar, le fijara otras medidas que le permitan enfrentar su proceso en libertad.

Durante una audiencia virtual efectuada la semana recién concluida, tres magistrados del Tribunal Colegiado avalaron lo que previamente decidió el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo Penal respecto a negarle la citada petición.

Rubio Salazar demandó ante el Juzgado Cuarto que el pasado 22 de septiembre un juez de Control en Tepic, en audiencia de revisión de medidas cautelares dentro de la causa penal 1324/2021, “determinó que no han variado las condiciones objetivas que justificaron la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.”

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 6A

Inicia proyecto Escuelas Verdes en UAN para proteger y sensibilizar sobre medio ambiente



Escuelas Verdes arrancó en la Preparatoria 2 de Santiago Ixcuintla y paulatinamente irá sumando otras unidades académicas.

La Secretaría de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) arrancó el proyecto “Escuelas Verdes”, dirigido especialmente a la comunidad estudiantil con la finalidad de fortalecer la sensibilidad en materia del medio ambiente, además de mejorar los planteles escolares con el cuidado de su entorno.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Las ironías de los promotores de la paz

****Al sacerdote jesuita MARCELO PÉREZ, por promover la paz en Chiapas, lo asesinaron, luego de 500 asesinatos cometidos este año, el gobernador de esa entidad, dijo que lo lamenta**

Pues en el estado donde “no pasa nada”, y “toda la población está feliz con la transformación”, de acuerdo a informaciones oficiales claro está, un sacerdote católico mexicano fue asesinado este domingo, y me refiero al estado de Chiapas lugar donde ocurrió el asesinato, esta entidad federativa, que se encuentra en el sur del país, donde sus pobladores saben la realidad al parecer, ya que las autoridades federales suelen informar que todo está en calma, al igual que lo acaba de decir el gobernador de Sinaloa, el señor ROCHA MOYA, que declaró que el estado está en tranquilidad absoluta, y esa es la verdad absoluta.

Bueno, pero sigamos con el caso del sacerdote cuyo nombre era MARCELO PÉREZ, él salió de una iglesia después de oficiar una misa, informaron su orden religiosa y autoridades.

El jesuita Marcelo Pérez salía del barrio de Cuxtitali en San Cristóbal de las Casas, una de las ciudades más grandes del estado, y regresaba a su iglesia local cuando dos personas a bordo de una motocicleta dispararon contra el vehículo en que viajaba, dijeron los fiscales estatales.

“En el lugar se encontró una camioneta marca Ford Titanium color blanco, con placas de circulación del estado de Chiapas y al interior una persona del sexo masculino sin signos vitales que respondía al nombre de Marcelo ‘N’, padre de la parroquia de Cuxtitali”, dijo la fiscalía, que agregó que “continuará con las investigaciones”.

Su muerte se produce en un momento en que la violencia se ha intensificado en Chiapas en los últimos años en medio de la disputa de poderosos grupos criminales por las rutas para el tráfico de migrantes.

De enero a agosto, el estado registró alrededor de 500 asesinatos, frente a los 309 del mismo período del año pasado, según datos oficiales, el crimen del padre MARCELO, es la última muerte en una reciente ola de violencia en la zona.

El religioso encabezó una movilización contra la violencia en septiembre pasado, en medio de una disputa entre dos cárteles por territorios de Chiapas.

El religioso fue atacado a tiros a metros de feligreses que habían acudido a escucharlo en el barrio Cuxtitali.

Pero hay que ver las “terribles y amenazantes declaraciones” del gobernador del estado de Chiapas, en efecto, Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, condenó el homicidio e informó que autoridades ya buscan a los responsables del crimen... “Condeno y lamento el cobarde asesinato del padre Marcelo Pérez, vamos a colaborar con todas las autoridades correspondientes para que su muerte no quede impune”, dijo,

hay que aclarar que esto mismo ha dicho 500 veces, que son las 500 veces que han asesinado a alguien en lo que va del año, y seguramente cuando condena los crímenes, los delincuentes se ponen a temblar, claro, dicho esto en forma por demás irónica, pues si en 500 asesinatos no ha podido aclarar ni detener a nadie, en uno más, que es el cometido ayer con el jesuita, las cosas seguirán igual, él seguirá condenando los asesinatos, y los asesinos seguirán cometiendo sus crímenes, total el juego así ha sido y les ha funcionado, para que alterar las partes.

En septiembre, Pérez encabezó la marcha por la paz en Tuxtla Gutiérrez, junto a otros religiosos. Fue acompañado por casi tres mil ciudadanos.

Pérez es el primer religioso asesinado durante la administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

La marcha que encabezó ocurrió en medio de la disputa de los dos grandes cárteles mexicanos en territorios chiapanecos.

En los últimos años, células del Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se han confrontado en la región para ganar zonas para el trasiego de drogas.

El homicidio del sacerdote ocurre en un momento en que la violencia se ha intensificado en Chiapas en medio de la disputa de grupos criminales por las rutas para el tráfico de migrantes.

“El padre Marcelo ha sido un símbolo de resistencia y acompañamiento para las comunidades de Chiapas durante décadas, defendiendo la dignidad, los derechos de los pueblos y la construcción de una paz verdadera”, señaló una nota de la Compañía de Jesús.

La orden religiosa jesuita dijo también que Pérez se había pronunciado activamente contra el crimen organizado en la zona.

“Esta región sufre no sólo asesinatos, sino también reclutamiento forzado, secuestros, amenazas y el saqueo de sus recursos naturales”.

Y para colmo de males, a inicios de este mes, militares dispararon contra un convoy en ese estado que limita con Guatemala y que, según dijeron, confundieron con miembros de un grupo criminal. El camión transportaba a un grupo de migrantes y seis personas murieron, y en este caso, existe entre los pobladores que no fue una confusión, sino que fue algo que pudieran evitar, sabiendo que no eran de ningún grupo criminal, pues ni siquiera armas traían.

En resumen, la ironía de la vida es que, a un religioso jesuita, luchador por la paz, lo hayan asesinado aquellos que debieran reformarse y aceptar un alto al fuego, aquellos que al parecer saben que siguen los abrazos...hasta mañana

Trabajo intenso de Héctor Santana

Por Juan Alonso Romero



“Los servicios públicos son el conjunto de actividades y procedimientos, por lo general de tipo esencial o básico, que en México prestan el Estado y los municipios, para garantizar a su población una mejor calidad de vida, protegiendo la igualdad de oportunidades”. Literatura sobre servicios públicos.

TRABAJO INTENSO

Así recibió a nombre de los habitantes de lo de Marcos, el Delegado municipal de esa localidad, Carlos Alberto Palomera Pérez, el sábado 19 de octubre a Héctor Santana, reconociéndose el trabajo intenso que viene realizando por todo el municipio de Bahía de Banderas. Le dijo, que, como presidente municipal, viene haciendo un trabajo muy fuerte a sólo 30 días de haber tomado posesión de su cargo, por todas las comunidades urbanas y rurales de ese municipio, a favor de la gente, como no lo había hecho antes, ninguno de los alcaldes anteriores.

HÉCTOR SANTANA

Rodeado de un contingente muy abundante de vecinos, hombres, mujeres, jóvenes, niños y personas de la tercera edad, Héctor Santana, inició la renovación total de la Calle Miguel Hidalgo, que lleva a un centro escolar y a un área deportiva, amén de ser una calle del centro del poblado. Dando el inicio de la obra, con un banderazo a una retroexcavadora. Informando el secretario de obras públicas municipales, Ing. Román González Ureña al presidente municipal y a la audiencia, las características e inversión de la obra, así como el tiempo de su duración en ser terminada.

Se invertirán 3 millones 860 mil pesos, de recursos del municipio.

La ejecución de la obra durará en promedio tres meses.

Se construirán 1 mil 350 metros cuadrados de empedrado ahogado en cemento.

Con las correspondientes huellas de concreto hidráulico.

Reparando con la obra, la infraestructura enterrada de líneas de agua potable, así como los machuelos de toda la calle.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

En su mensaje, como en las respuestas a los vecinos de Lo de Marcos, el presidente les dijo, que en las calles que se están haciendo nuevas, el Ayuntamiento, no está empleando asfalto, porque en breve tiempo, lo dañan las lluvias. Que él ha dado la indicación que sean empedrados con cemento ahogado y huellas de concreto, para que tengan más tiempo en años en bien de las comunidades. Pero en realidad se está empleando solamente en el mantenimiento de calles, el concreto hidráulico. Que solamente se estaba empleando asfalto, en reparaciones de caminos y carreteras, que son de ese material, para eliminar baches, labor que se está realizando desde que él llegó al poder hace un mes. Les ofreció la reparación y arborización de la avenida de entrada al poblado. El mantenimiento y reparación de las luminarias de todo el poblado. El mantenimiento y reparación de una boca de drenaje, con la presencia en la semana siguiente de OROMAPAS y sus técnicos. Ponerles permanentemente una cuatrimoto de vigilancia para su zona de playas. Reforzarse la vigilancia y el control vial, que ahora aún no tienen. Dándole mantenimiento también a una unidad deportiva, que prácticamente está en el abandono.

llegué al poder, para servirle al pueblo con

transparencia, honestidad y rendición de cuentas. Se acabaron los vales de gasolina y el pago oficial de celulares a los funcionarios.

El derroche sin control, posibilitando que haya habido funcionarios que luego se hicieron ricos. Con mi gobierno, dijo, eso se acabó y se los dejo muy claro a todos mis funcionarios. He llegado, para en estos tres años, pagar hasta donde sea posible, la deuda histórica de servicios que se tienen con todos los pueblos del municipio. Porque ahora, el dinero del municipio, se va a ir a donde debe de irse.

INFORMÓ

Informó que hay una gran coordinación y colaboración entre el municipio y el gobierno del estado, agradeciendo todos los apoyos que, a Bahía de Banderas, le ha dado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Como las importantes y positivas expectativas que se tienen con el gobierno federal de la presidenta Claudia Sheinbaum, en la cual él confía plenamente. Es por esa coordinación expresó, que me he reunido con la dirección de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes en el estado, para el mantenimiento de tramos carreteros, como el que va de Cruz de Huanacastle a Punta de Mita, entre otros.

Junto con el gobierno del estado, dijo, hemos estado cuidando la salud de las familias, con las nebulizaciones que se han realizado en el municipio. Como también en acuerdo con el gobernador, habrá 7 camionetas, recorriendo pueblos y zona sierra, con un elemento de la policía del estado y otro del municipio, para fortalecer la seguridad de sus habitantes.

Igualmente, ya está en marcha la corrección de los errores que tenga cada persona en sus actas de nacimiento, sin necesidad de burocracia y trámites.

LIBERACIÓN DE TORTUGUITAS

En la playa de Lo de Marcos, en una tarde hermosa, con el sol queriéndose ocultar y sin aves de rapiña o fauna dañina, Héctor Santana rodeado de una gran cantidad de gente, procedió junto con un buen número de niños a la liberación de tortuguitas, que justamente habían nacido ese sábado 19 de octubre. Fue todo un espectáculo, ver a esos pequeños animalitos marinos, encaminarse hacia las olas y luego poco a poco, perderse en la inmensidad del océano pacífico, ante la mirada emocionada de todas, todos, pero particularmente de niñas y niños. El evento primero, como la liberación de las tortuguitas, estuvo muy concurrido por diferentes medios de comunicación de la localidad y de Tepic. Héctor Santana, fue el narrador del evento, informando que los huevos de las tortuguitas, eclosionan en 45, como a 60 días, que no hay que tocarlas con las manos, hay que depositarlas en un recipiente limpio, para no contaminarlas, pero tampoco contaminarse con los gérmenes que ellas de manera natural puedan contener. Que su vida promedio está en los 45 años y más. Señalando, que siempre regresan como adultas a anidar, poner sus huevos y posibilitar la continuidad de su especie. Fue una gira muy grata y provechosa, de verdad.

POSICIONES FIRMES EN TEMA DE ACTUALIDAD

Mediante un pronunciamiento conjunto, las gobernadoras y gobernadores afines a la Cuarta Transformación manifestaron su rechazo a los recientes amparos judiciales otorgados por jueces del Poder Judicial Federal, que buscan detener la implementación de reformas constitucionales.

El documento, firmado por los mandatarios, acusa a los jueces de extralimitarse en sus funciones al intentar frenar modificaciones

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Pronunciamiento conjunto de gobernadores y gobernadoras

- Señalaron que los amparos del Poder Judicial son improcedentes
- Que violan el artículo 61 de la Ley de Amparo
- Navarro Quintero da su posición al respecto

aprobadas legalmente y consumadas en todas sus etapas.

Señalan, además, que estos amparos “improcedentes”, violan el artículo 61 de la Ley de Amparo, que establece claramente que no se pueden interponer juicios de amparo contra reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los mandatarios indicaron que, al emitir suspensiones definitivas en contra de la publicación de la reforma al Poder Judicial en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los jueces han violado la ley y traspasado los límites de sus atribuciones.

De la misma forma se destaca el apoyo total a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, en su conferencia del viernes, criticó fuertemente a los jueces que están otorgando medidas cautelares que, según ella, no tienen fundamento jurídico. Sheinbaum reiteró que la publicación de la reforma en el DOF no será retirada, ya que representa un mandato del pueblo mexicano y un paso clave en la transformación del Poder Judicial.

Subrayan que no es posible otorgar medidas cautelares sobre reformas ya publicadas o sobre la entrega de listas de jueces al Senado, calificando estas acciones como una intromisión inaceptable en el ámbito legislativo. Además, insistieron en que el proceso de reforma fue llevado a cabo de manera legal y acorde a las normas constitucionales.

El grupo de gobernadores concluyó su pronunciamiento con una defensa enérgica de

las reformas impulsadas por el gobierno federal, afirmando que “el pueblo manda” y reiterando su respaldo a la elección democrática de jueces. Asimismo, hicieron un llamado a respetar la Constitución y los principios democráticos que sustentan el sistema jurídico mexicano.

Entre los firmantes del documento se encuentran gobernadoras y gobernadores de estados clave como Baja California, Michoacán, Veracruz, Chiapas, y la Ciudad de México, además de Nayarit, quienes recalcaron que seguirán defendiendo las transformaciones estructurales impulsadas por el gobierno de Sheinbaum.

EL DOCTOR NAVARRO QUINTERO FIJA SU POSICIÓN

En tanto, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo, al respecto, que “el pueblo ha determinado que las y los jueces sean elegidos democráticamente, y el mandato del pueblo debe ser cumplido”.

Y puntualiza: “Por ello, me uno a la manifestación pública de indignación de las y los gobernadores emanados de la Cuarta Transformación, contra la intención reiterada de conceder amparos ilegales e improcedentes, de jueces del Poder Judicial Federal, que violan los preceptos constitucionales y atentan contra la decisión popular”.

“También me uno al respaldo total e irrestricto hacia la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha actuado conforme a las atribuciones que la Constitución le otorga, como titular del Poder Ejecutivo Federal”.

“A pesar de la resistencia de los intereses ajenos a la voluntad del pueblo, esta voluntad y este mandato, se harán valer”, subraya el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero.

GRAS PRODUCTIVAS

Por otra parte, el mandatario nayarita hizo un recorrido por el municipio de Ixtlán del Río, donde entregó obras de alto impacto social a quienes más lo necesitan.

Esa visita la hizo junto a su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, para supervisar la rehabilitación del campo de fútbol en la Unidad Deportiva “Roberto Gómez Reyes”, obra que supera los 5 millones y medio de pesos. Desde luego que no solo transformará este espacio para el deporte, sino que también garantizará que los jóvenes puedan competir en condiciones dignas que permitan su desarrollo integral.

“El trabajo no termina, los compromisos que hemos hecho no serán palabras vacías; seguiremos avanzando, de manera permanente y coordinada, para que cada rincón de Nayarit vea resultados tangibles”, comentó.

Por otra parte, en Mexpan, municipio de Ixtlán del Río, también al lado de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, revisó los avances en la rehabilitación del puente vehicular que fue destruido por el huracán Lidia el año pasado, anunciando que continuará impulsando obras como esta, que responden a las verdaderas necesidades de nuestra gente.

“También hice un compromiso claro: vamos a construir un centro especializado para ofrecer estudios médicos más accesibles, incluyendo la instalación de un tomógrafo para las y los habitantes de Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río, evitando que tengan que trasladarse a Tepic. Y no nos detendremos allí, vamos a terminar la carretera a la localidad de Cacalután, porque la infraestructura que conecta a nuestras comunidades es fundamental para su desarrollo y bienestar. Sigamos adelante, construyendo un mejor futuro para Nayarit”, manifestó el ejecutivo estatal.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,674 Registro de SEPEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509, Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA-3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

Son ya 34 años de solidaridad

Reitera Fundación Álica respaldo a los más necesitados

**En beneficio de niñas y niños, además de adultos mayores, se entregaron aparatos ortopédicos, auditivos y de movilidad asistida. "Gracias a que personas como ustedes y personas de la sociedad consumen nuestros servicios y productos, podemos tener beneficios para que exista Fundación Álica", dijo Martha Elena Echevarría García

Redacción



Siempre en respaldo de las causas de quienes menos tienen, la Fundación Álica llevó a cabo la entrega de aparatos ortopédicos, auditivos y de movilidad asistida para niñas y niños, además de adultos mayores que sufren de alguna discapacidad.

La directora general, Martha Elena Echevarría García, expresó su

agradecimiento por permitirles apoyar: "Gracias a que personas como ustedes y personas de la sociedad consumen nuestros servicios y productos, podemos tener beneficios para que exista Fundación Álica y a través de estas aportaciones que se realizan, es como el día de hoy tenemos este evento".

Los apoyos, insistió la directora de Fundación Álica se deben al intenso trabajo que hace cada empresa integrante de Grupo Álica.

Victor Manuel de León Aguilar, familiar de una las beneficiadas, dijo: "Es un aparato auditivo para mi mamá, gracias a la fundación fue acreedora a este aparato para que escuche un poco mejor ella, invitarlos a que busquen la ayuda y se asesoren, para que todas las personas que en realidad lo necesitan tengan el apoyo, muchas gracias a la fundación".

Para Cristofina Baltazar, una beneficiaria más de Fundación Álica, se trata de una oportunidad única: "Voy bien contenta, oígame que más le pedimos, le digo a Dios y a Marthita que estamos pero bien contentas, que Dios la bendiga a ella y a la Fundación Álica".

En esta entrega se donaron arneses infantiles ortopédicos, lentes, sillas de ruedas, aparatos auditivos y baumanómetros, todo sin ningún costo para los beneficiarios y parte de la solidaridad que por más de 34 años ha demostrado Fundación Álica con los nayaritas.

Anuncia más obras de infraestructura



Rehabilita gobierno puente vehicular Mexpan en Ixtlán del Río

** En su mensaje, el mandatario nayarita destacó que entre los tres poderes se tiene que trabajar para seguir transformando a la entidad y darle a las y los nayaritas obras como este puente que son necesarios



Redacción

En la localidad de Mexpan, municipio de Ixtlán del Río, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, supervisó la obra del puente vehicular Mexpan, el cual fue destruido por el huracán Lidia el año pasado y que hoy se está rehabilitando para atender y beneficiar a las y los habitantes de esta zona.

En su mensaje, el mandatario nayarita destacó que entre los tres poderes se tiene que trabajar para seguir transformando a la entidad y darle a las y los nayaritas obras como este puente que son necesarios. Ahí mismo, el doctor Navarro Quintero se comprometió a construir un centro donde graviten diferentes estudios de distintas necesidades, y en un futuro, como conjunto de la fuente de salud y para que las y los habitantes de los municipios de Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río, tengan un tomógrafo, que es muy necesario y así, no se tengan que trasladar a Tepic.

Finalmente, el ejecutivo estatal también se comprometió a terminar la carretera a la localidad de Cacalután.



telcel 5G

Descuentos

hasta del **50%**



MOTOROLA
moto g71



MOTOROLA
moto g51



MOTOROLA
moto g52



XIAOMI
note 11s



MOTOROLA
edge 20 lite



MOTOROLA
edge 30



Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio SIN COSTO

Llévatelos hasta con **13MSI***

Con tarjetas bancarias participantes o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

4GB para navegar en MEX, EUA y CAN

+ Minutos y mensajes Sin Límite

+ Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS

+ prime video edición móvil

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio de \$3,999 corresponde al equipo MOTOROLA moto g71, el precio de \$4,499 corresponde al equipo MOTOROLA moto g51, el precio de \$4,499 corresponde al equipo MOTOROLA moto g52, el precio de \$5,999 corresponde al equipo XIAOMI Note 11s, el precio de \$5,999 corresponde al equipo MOTOROLA edge 20 lite y el precio de \$5,999 corresponde al equipo MOTOROLA edge 30 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro Elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 10% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre 5G en www.telcel.com/5G. Información de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Call Centers Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Vigencia del 17 de octubre al 06 de noviembre de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MOVIL, vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.



Costumbre anglosajona

Golpea el Halloween al cristianismo: obispo

** "Ahora sacan las brujas, fantasmas y no sé qué tanto que sólo buscan desviar la atención cristiana, también es una manera de querer descristianizar eso hay que dejarlo claro", afirmó el obispo de la Diócesis de Tepic

Oscar Gil

Quienes insisten en hacer uso de costumbres anglosajonas como el Halloween, son personas que sólo buscan distraer a los mexicanos con la intención de desviar la atención en la importante festividad de los mexicanos, reconoció el obispo de la Diócesis Tepic, Luis Artemio Flores Calzada.

Lamentó que se insista en acabar con el cristianismo a base de mentiras e historias falsas: "En Estados Unidos no les gusta nuestra tradición por el Día de Muertos, entonces tienen que inventar e inventaron ese día de

Halloween para qué, para desviar la atención, yo más bien les diría a los papás, papás y a nosotros en la iglesia en todas las catequisis en todo los centros a los niños se le viste de santos para que se recuerde a un santo y hacen procesiones, pero con los santos, creo que al menos no es tanto ya eso entre los niños mexicanos, están tomando conciencia y esas las que vemos ahora son representaciones sólo para desviar lo valioso que es la vida futura y el respeto a nuestros difuntos.

"Ahora sacan las brujas, fantasmas y no sé qué tanto que sólo buscan desviar la atención cristiana, también es una manera de querer

descristianizar eso hay que dejarlo claro".

En ese sentido, el obispo de la Diócesis de Tepic sostuvo que aunque no es lo ideal festejar el Halloween, tampoco es válido satanizar a quienes lo festejan: "No es tanto malo en cuanto a la acción sino desviación, usted quita esto como para meter, esto otro, pero repito, gracias a Dios no ha penetrado en México y no ha penetrado gracias yo también diría a los papás y les sigo recordando que en lugar del Halloween, su calaverita como lo hacíamos antes para que la gente la de su dinerito y representen a los santos o a seres queridos con los altares, donde se ponen las fotos de nuestros antepasados, eso yo diría valioso, cristiano y lo otro pues son cosas que se quieren meter para quitar lo otro o desviar la atención sobre la celebración ancestral y milenaria por el Día de Muertos".

Nayarit no es la excepción Severo golpe del dengue en el país

** Este no ha sido un buen año para Nayarit, durante los últimos 10 años ha estado dentro de los estados que más ha afectado el mosquito del dengue y este 2024 se ha mantenido en segundo lugar nacional con la tasa de incidencia más alta, actualmente y por séptima semana consecutiva

Diego Mendoza

El dengue se ha convertido en un grave problema de salud pública en México, con cifras alarmantes que superan los niveles de los últimos diez años. Hasta la fecha, el país ha registrado 80 mil 866 casos confirmados, lo que representa un incremento del 48.63 por ciento en comparación con el año más crítico hasta ahora, 2023, que cerró con más de 54 mil casos.

Curiosamente, 2023 no fue un año tan complicado para Nayarit, que reportó apenas 276 casos, el quinto número más bajo de la última década en la entidad, y en 2022 se alcanzó el mínimo histórico con sólo 14 casos confirmados. Sin embargo, este 2024 ha cambiado drásticamente la situación. La entidad ha registrado 4 mil 243 casos hasta el momento, superando con creces el récord de más de mil 100 casos de 2015.

La geografía y la riqueza en ecosistemas de Nayarit facilitan la proliferación del mosquito transmisor del dengue. Las condiciones climáticas anómalas y el comportamiento del mosquito han creado un entorno propicio para el brote de la enfermedad, con casos que comenzaron a reportarse desde principios de año, en pleno invierno, una situación inusual en la última década.

Este 2024 no ha sido un buen año para Nayarit, si bien es cierto que durante los últimos 10 años ha estado dentro de los estados que más ha afectado el mosquito del dengue, durante este año se ha mantenido en segundo lugar nacional con la tasa de incidencia más alta, actualmente y por séptima semana consecutiva, según el boletín del Panorama Epidemiológico de Dengue 2024, emitido por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud nacional, Nayarit se encuentra en el segundo lugar

con una tasa de incidencia de 312.68 personas por cada 100 mil habitantes, esto por su tamaño y densidad geográfica, ejemplo de ello es Colima, pues dicha entidad es la que presenta la mayor tasa de incidencia a nivel nacional con 473.93 personas por cada 100 mil habitantes, pero en cuanto a casos acumulados confirmados, Nayarit supera a Colima con tan sólo 299 casos.

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Dengue (Sinave) informa que, a nivel nacional, Colima y Nayarit como los estados con mayor incidencia en casos estimados con mil 584.12 y mil 386.84 personas por cada 100 mil habitantes respectivamente, pese a este dato, el 40 por ciento de los casos acumulados a nivel nacional se encuentran en Jalisco (9796), Guerrero (5811), Nuevo León (5772), Morelos (5670) y Veracruz (5632) y en cuanto a casos estimados, los estados que acumulan el 47 por ciento nacional son: Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Nayarit y Morelos.

Durante la semana epidemiológica 41, Nayarit volvió a encabezar el listado de entidades con una tendencia ascendente en cuanto a casos estimados, durante la semana 40, quien lideró el listado fue Michoacán, entidad que en esta semana quedó en quinto lugar.

Por su parte, el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) revela que en lo que va del 2024 se registran mil 252 defunciones a nivel nacional, las cuales, 200 están confirmadas a causa del dengue, 634 se encuentran en estudio y 418 se han descartado. En Nayarit, hasta el momento, el Conave ha avalado 6 defunciones por dengue, 49 se encuentran en estudio y sólo una se ha descartado, para esto, el Conave avala los fallecimientos en las sesiones constantes que mantienen y estas defunciones no necesariamente ocurren en la semana que se publican.

Salva vidas la detección oportuna del cáncer de mama

** "Es importante que todas las mujeres acudan cada tres o seis meses a los centros de Salud del estado o en las clínicas donde ellas decidan a realizarse el examen", comentó la legisladora priísta Paola Vargas

Fernando y Yuvenia Ulloa

El cáncer de mama es invisible y para evitar perder la vida a causa de esta enfermedad es necesario que las mujeres a partir de los 18 años acudan a realizarse la prueba de cáncer de mama, declaró en entrevista la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Paola Vargas Arciniega.

Refirió que el cáncer de mama no presenta síntomas en las pacientes, por tal motivo dijo que es necesario

que las mujeres periódicamente acudan a realizarse el examen y ante la menor sospecha se apliquen los estudios necesarios.

Paola Vargas comentó que cuando el cáncer de mama se detecta a tiempo los tratamientos médicos pueden salvar la vida de quienes lo padecen: "Por eso es importante que todas las mujeres acudan a los centros de Salud del estado o en las clínicas donde ellas decidan a realizarse el examen, pero es necesario que cada tres y seis meses se realicen los exámenes relacionados con esta mortal enfermedad".

Finalmente, la diputada Paola Vargas pidió a las mujeres mayores de 40 años de edad que motiven a las mujeres jóvenes a realizarse el examen de cáncer de mama, dijo si se detecta a tiempo las vidas de las mujeres que lo padecen se puede prolongar: "Porque después de que a una mujer le detectan cáncer de mama sus vidas nunca más vuelven



a ser igual, los tratamientos contra el cáncer son largos y dolorosos, pero en el sector Salud son gratuitos, acudamos a realizarnos el examen, de eso dependerá nuestras vidas".

AVISO NOTARIAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se comunica al público en general que ante esta Notaría Pública Número 33 treinta y tres, mediante Instrumento Público Número 10169 diez mil ciento sesenta y nueve, Tomo XV Décimo Quinto, Libro 08 ocho, de fecha 29 veintinueve del mes de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se APERTURA LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA Y SU RADICACIÓN, a bienes de J. FELIX CUEVAS PADILLA quien también en vida fue conocido como FELIX CUEVAS PADILLA, quien falleció el día 30 treinta del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno; habiendo comparecido los señores OFELIA RUBIO PADILLA y VICTORIA RUBIO PADILLA, esta última por su propio derecho y como Representante Legal del señor FRANCISCO CUEVAS PADILLA, con capacidad legal y en su calidad de línea colateral por Consanguinidad (hermanos), respectivamente; Así mismo se constituye como Única y Universal Heredera y acepta la totalidad de los Derechos Hereditarios la señora VICTORIA RUBIO PADILLA; y en el mismo Acto se nombra como Albacea a la señora VICTORIA RUBIO PADILLA, quien acepta dicho cargo, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195, inciso II de la Ley Estatal del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ARMANDO BÁNUELOS CHAN
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA 33
EN NUEVO NAYARIT, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

EXPEDIENTE NUM: 453/2006

RAMO: FAMILIAR
E D I C T O

C. Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez:
--- POR IGNORARSE DOMICILIO.

Por medio del presente le comunico a Usted que dentro de los autos del expediente número 453/2006, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Acaponeta, Nayarit, relativo al Juicio de Controversias del Orden Familiar promovido por María Isabel Rodríguez Elías, en contra de Ramiro Murguía Aguayo, con fecha dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés se dictó un acuerdo donde se admite en cuanto ha lugar y en derecho el INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA que promueve Ramiro Murguía Aguayo, en contra de Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez como se ordena dentro del mismo se le corre traslado por este medio para que dentro del término de tres días de contestación al incidente incoado en su contra y ofrezca las pruebas que considere pertinentes, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por precluido su derecho para hacerlo, así mismo para que señale domicilio procesal y/o correo electrónico para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndola que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado. Haciéndole saber que las copias de traslado quedarán a su disposición en la secretaría de acuerdos para los efectos legales que haya lugar

ATENTAMENTE
ACAPONETA, NAYARIT; A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LICENCIADO RICARDO GARCÍA CONTRERAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

Mejoran atención a personas con discapacidad

Clausura DIF Nayarit taller de rehabilitación

**En el curso – taller se dieron a conocer temas de importancia para realizar mejor el trabajo en fisioterapia, pues las y los especialistas de cada unidad, son el primer contacto con las y los pacientes mientras se encuentran en tratamiento

Redacción

temporal o permanente y que ameritan rehabilitación, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la clausura del curso - taller sobre

Con el objetivo de mejorar la atención de las personas con discapacidad física,

Generalidades de Rehabilitación para las y los colaboradores de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) del CREE DIF Nayarit, que se realizó durante dos días.

La capacitación fue dirigida a las y los encargados de las UBR y sus auxiliares en terapia física, con un total de 49 personas capacitadas de 23 UBR de los 20 municipios de la entidad, beneficiando a la población más vulnerable en el ámbito

de discapacidad, y reforzando el trabajo coordinado en la evaluación y seguimiento de cada paciente atendido.

En el curso – taller se dieron a conocer temas de importancia para realizar mejor el trabajo en fisioterapia, pues las y los especialistas de cada unidad, son el primer contacto con las y los pacientes mientras se encuentran en tratamiento, de ahí la importancia de actualizarse continuamente, para ofrecer un servicio de calidad, ya que una de las principales encomiendas del DIF Nayarit, es que todas y todos los nayaritas sean atendidos con la mejor atención en sus principales necesidades de salud.

Del programa *Nayarit Joven*

Entrega el INJUVE nuevos créditos a emprendedores

** El interés es un interés simbólico, tienen hasta dos años para hacer el pago correspondiente, informó el director general del instituto, Manuel Mendoza Esparza

Oscar Gil

A partir de la presente semana, el Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE) estará dando paso a una segunda entrega de microcréditos del programa denominado *Nayarit Joven* con

el que gobierno del estado busca fortalecer el emprendimiento de las juventudes con apoyos individuales hasta por 20 mil pesos, con intereses realmente simbólicos, dio a conocer su director general Manuel Mendoza Esparza.

“Esta ocasión estaremos entregando 15 créditos y tres más se deciden en total 18, porque más, porque ya hubo los primeros tres jóvenes que lograron liquidarlo, que significa, que los jóvenes pues han sido beneficiarios de este programa que permite impulsar su emprendimiento o quienes en su caso están desarrollando una idea pues les permite impulsarse y en ese sentido aprovechar las facilidades porque realmente las reglas de operación son reglas que hoy se han ajustado para que los jóvenes puedan acceder de una manera fácil, abierta, transparente y sobre todo disfruten de éste beneficio que está otorgando el gobierno del estado a través del INJUVE”.

“Prácticamente el interés es un interés simbólico, tienen hasta por dos años para hacer el pago correspondiente, ya entregamos hace no más de un año los primeros 15 microcréditos y ya de esa cantidad pues que importante es

mencionar que ya van tres jóvenes que ya lograron liquidarlo, entonces esto permite que hay una continuidad para quienes deseen seguir participando, están abiertas las ventanillas en la coordinación de proyectos productivos del INJUVE en calle: Jiquilpan 136 colonia Lázaro Cárdenas de 9:00 a 3:00 y de 5:00 a 7:00 para que se puedan acercar los jóvenes y aun puedan entregar sus documentos, también en el mes de noviembre se estarán haciendo otra entrega a través de FONAES y Secretaría de Economía”.

Cabe precisar que en lo que va del año, ya suman 28 microcréditos: “Importante resaltarlo porque también se aproxima el festival *Emprende* que se estará desarrollando del día lunes 11 de noviembre al 15 justo para amalgamar que es un programa integral, registros de marcas, festival *Emprende*, microcréditos, talleres, charlas, de ésta Casa del emprendimiento que tenemos en el INJUVE.

La sede será en el parque Juan Escutia y se estará realizando el día viernes 15 el festival *Emprende* pero, es una jornada amplia desde lunes 11 al día 15 que culmina este festival ah en las instalaciones del parque Juan Escutia, repito”.

Escucha el gobernador al equipo del CECAN

Afinan temas para el Festival Cultural Amado Nervo

** El mandatario estatal expresó su interés y compromiso de que este evento se convierta en un espacio para que tanto las y los nayaritas, así como las y los visitantes de otros estados puedan disfrutar del talento artístico

Redacción

En una reunión enfocada en la promoción de la cultura y las artes, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, conversó con la directora del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAN), Bertha Lilia Arce Sánchez, y su equipo de trabajo, sobre los preparativos para la próxima edición del Festival Cultural Amado Nervo.

El mandatario estatal expresó su interés y compromiso de que este evento se convierta en un espacio para que tanto las y los nayaritas, así como las y los visitantes de otros estados puedan disfrutar del talento artístico en Nayarit y enfatizó la importancia de fortalecer la unión de la comunidad artística, asegurando que su administración brindará todo su respaldo a quienes la integran.

clínicas de salud”.

La diputada del Partido del Trabajo refirió que a pesar de las intensas campañas para prevenir el cáncer de mama por parte del DIF estatal y del gobierno del estado, existen mujeres que tienen miedo realizarse los exámenes de cáncer de mama: “Como decía al principio de la entrevista, en ocasiones las mujeres además de sentir miedo sienten vergüenza y por eso no se realizan el examen de cáncer de mama que les puede salvar sus vidas”.

Finalmente, la diputada local del PT María Magdalena García Robles, refirió que es de suma importancia que el Sector Salud agilice la aplicación de los exámenes para detectar el cáncer de mama en todas las mujeres nayaritas: “Sobre todo en favor de aquellas que vienen de la zona rural y que muchas veces solo traen dinero para los pasajes”.

deberán de acudir inmediatamente al Centro de Cancerología del sector salud o la clínica más cercana de su comunidad”, declaró en entrevista la diputada local del Partido del Trabajo, María Magdalena García Robles.

La parlamentaria local resaltó que en Nayarit las mujeres no tienen la cultura de la autoexploración: “Son diferentes razones por las que las mujeres nos negamos a aplicarnos la auto exploración, pero he sido testigo de cómo infinidad de mujeres que por vergüenza no se exploraban... después de que les realizaron sus estudios de cáncer los estudios de las sus mastografías revelaron que ya tenían tumores malignos”.

García Robles recordó que los estudios para detectar cáncer de mama que se realizan en la capital del estado son totalmente gratuitos: “Sólo tienen que madrugar, les dan su turno y en dos o tres horas les realizan los exámenes, no tengan miedo, acudan a las

La vergüenza mata a muchas mujeres de cáncer de mama

** La diputada Magdalena García recordó que los estudios para detectar cáncer de mama que se realizan en la capital del estado son totalmente gratuitos

Fernando y Yuvénia Ulloa

“Si en la auto exploración las mujeres detectan en uno de sus senos algún tipo de bulto

Comentarios a “Comunicación presidencial, los retos” de Ernesto Villanueva

Rafael G. Vargas Pasaye

En el reciente número de la revista *Proceso*, el Dr. Ernesto Villanueva publicó un artículo titulado “Comunicación presidencial, los retos” en relación a la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum al poder ejecutivo en México, donde sostiene que “el gobierno entrante debe asumir una responsabilidad ética al comunicar y evitar aprovechar la ausencia de masa crítica, la falta de alfabetización mediática y el déficit de pensamiento crítico en la sociedad para posicionar mensajes polarizantes que apelan más a las emociones que a la razón”.

Y afirma que “Cuando un gobierno utiliza estas debilidades estructurales para propagar discursos simplistas y efectistas, no sólo distorsiona el debate público, sino que también contribuye a una fragmentación social”.

En el caso del primer comentario apela a la “responsabilidad ética”, que se ha comprobado en diversos momentos y con varios ejemplos, que en la clase política mexicana no es un espacio donde abunde, máxime luego de venir de seis años de una dinámica que se ha comprobado era una estrategia bien llevada para gobernar desde un espacio conocido como conferencia de prensa mañanera.

Mismo que el entonces mandatario Andrés Manuel López Obrador estableció como mecanismo de construcción de espacio público para influir en la agenda setting, y que justamente se apoyaba en lo que señala Villanueva: la falta de alfabetización mediática y el posicionamiento de mensajes polarizantes.

En el caso de la polarización responde más a una estrategia política y electoral que de gobierno, pero van de la mano pues desde el gobierno se construye la base para llegado el momento refrendar con votos lo que se hace desde el gobierno. Y si la fórmula ha funcionado ¿por qué se debe cambiar?

La polarización sirvió, y todavía más, el tema de apelar más a las emociones que a la razón lo saben los expertos en comunicación política, es en las entrañas donde se forjan los seguidores, donde se construye el camino a los otros datos, donde la repetición hace su trabajo con mensajes fáciles de asimilar y sumamente accesibles de permear.

Villanueva cierra su texto citando a Jürgen Habermas: “Bien ha sostenido Habermas que la racionalidad consiste en emplear la comunicación como un medio para alcanzar el entendimiento. Hay que desplegar conductas hacia ello”. Creo que la presidencia de México, tanto con AMLO como con la presidenta Sheinbaum lo entendieron claramente, por eso se mantienen en esas dinámicas de sus datos, de su transformación, de apostarle a las emociones.

Ellos desde su lugar no van a cambiar, pues les resulta benéfico. Tal vez el cambio o la transformación debe venir de otros lados. Desde la oposición, las audiencias, la academia, los críticos, para que así se modifique la relación en la comunicación, y eso no tiene que ver con responsabilidad ética, sino con puro pragmatismo, pero es lo que ayuda a ganar elecciones y espacios de poder.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

En apego al artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente se publica el extracto de la MIA-P del proyecto *Casa Regency* promovida por Banco del Bajío, S. A. Institución de Banca Múltiple, Fiduciario en el Fideicomiso No. 105997-55-224, ante la SEMARNAT el 15 de octubre de 2024 y registrada con número de bitácora 18/MP-0108/10/24. El proyecto se ubica en una superficie total de 2,092.97 m² integrado por los Lotes 5, 5', 6 y 6' del Desarrollo Punta del Burro ubicado en el kilómetro 10.2 de la Carretera a Punta de Mita, en la localidad de La Cruz de Huanacaxtle, municipio de Bahía de Banderas, estado de Nayarit, y en la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar frente a éstos, ubicados en las coordenadas UTM de referencia 13Q X=453,598.9146; Y=2,294,458.5247 Datum WGS84. Colinda al norte, nor-este y nor-oeste con lotes urbanos, y al sur-oeste con la bahía de Banderas. El uso de suelo aplicable, según el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Bahía de Banderas, es el de Desarrollo Turístico densidad 25 cuartos hoteleros por hectárea (T-25), con el cual es compatible.

El proyecto consiste en la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de las obras de la vivienda turístico residencial *Casa Regency*, y sus amenidades, actuadas por la PROFEPA en el expediente administrativo número PFFPA/24.3/2C.27.5/0057-22, así como actividades de recreación y esparcimiento en la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.

El Sistema Ambiental en el que se inscribe está integrado por dos tipos de usos de suelo: i) Selva Baja caducifolia con vegetación secundaria arbustiva (SBC/VSa), que representa al vegetación original que se distribuía en todo el Sistema Ambiental; y ii) zona Desprovista de Vegetación (DV), donde los asentamientos de infraestructura turística y habitacional, como es precisamente el fraccionamiento Punta del Burro, han desplazado y sustituido a la Selva Baja. Destaca éste último por su ubicación con el proyecto.

De la evaluación de los impactos ambientales se determinó que las principales afectaciones negativas se limitarán al área del proyecto y al área de influencia por tratarse de un terreno inscrito en un área urbanizada, con topografía más o menos plana y ubicado en la parte baja de la microcuenca. Los impactos ambientales previstos durante su operación se integrarán a las afectaciones generadas por las viviendas del Fraccionamiento Punta del Burro y demás desarrollos turísticos ubicados en la franja costera del SA, por tratarse de afectaciones cotidianas durante toda la vida útil del proyecto, cuya acumulación en el tiempo y sinergia representan un riesgo de impacto significativo a largo plazo para el ecosistema terrestre, por el consumo de agua potable y energía eléctrica, disposición de residuos sólidos, la liberación gradual de químicos residuales, iluminación nocturna y actividades de recreación y esparcimiento en la playa, sin que pueda atribuirse este conjunto de afectaciones al proyecto mismo.

Estos impactos no provocarán alteraciones graves en los ecosistemas naturales circundantes ni en sus recursos o en la salud que pudieran obstaculizar la existencia y desarrollo del hombre y de los demás seres vivos ni la continuidad de los procesos naturales; y podrán mitigarse mediante la aplicación de las medidas ambientales propuestas, entre las que destacan prácticas de consumo responsable de energía eléctrica y de agua potable, manejo adecuado de aguas residuales, medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, correcto manejo de residuos sólidos, buenas prácticas en la selección y uso de plantas, buen uso y manejo de agroquímicos, uso responsable de la zona de playa, y buenas técnicas de iluminación.

Tribunal Colegiado rechaza que Roy Rubio sea liberado

*** Magistrados federales declararon sin materia un recurso de queja del ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit**

Por **OSCAR VERDÍN CAMACHO/**
relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado en Tepic declaró sin materia un recurso de queja del ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Roy Rubio Salazar, a través del cual pretendía que se obligara a un juez de Control a modificar la medida cautelar de prisión preventiva justificada que se le impuso hace más de dos años y que, en su lugar, le fijara otras medidas que le permitan enfrentar su proceso en libertad.

Durante una audiencia virtual efectuada la semana recién concluida, tres magistrados del Tribunal Colegiado avalaron lo que previamente decidió el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo Penal respecto a negarle la citada petición.

Rubio Salazar demandó ante el Juzgado Cuarto que el pasado 22 de septiembre un juez de Control en Tepic, en audiencia de revisión de medidas cautelares dentro de la causa penal 1324/2021, "determinó que no han variado las condiciones objetivas que justificaron la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada."

Aunque en los últimos años se han abierto varios expedientes en contra del ex alto funcionario público, uno de los cuales tiene sentencia firme y otro está con sentencia en revisión, es la causa 1324/2021 la que aún lo mantiene en prisión, en la que se le atribuye el probable delito de ejercicio indebido de funciones en agravio de la Auditoría Superior.

Durante 2024, Roy Rubio ha solicitado en varias ocasiones que se le permita seguir los procesos penales en libertad, sin embargo diversos jueces de Control han resuelto que no han variado las condiciones respecto a cuando se impuso la prisión preventiva justificada.

El caso Roy fue abordado por el Tribunal Colegiado como urgente, en medio del paro de labores que se mantiene desde hace dos meses en protesta por la reforma al Poder Judicial.

Ahora, Rubio deberá a esperar a que el Juzgado Cuarto de Distrito estudie de fondo su solicitud de amparo, aunque también tiene la libertad de volver a solicitar a un juez de Control que le permita enfrentar el proceso fuera de la penal de Tepic donde se encuentra recluso.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Se manifiestan vecinos ante la Fiscalía

Salen a la luz más casos de acoso de vecino de la colonia Valle del Country de Tepic

Afirman que desde que ese hombre llegó a vivir a la colonia se acabó la tranquilidad, pues su primer caso ocurrió cuando intentó agarrar a una jovencita y el papá de ella se la quitó y por la noche volvió a agarrar a otra mujer

Redacción de NTV

Vecinos del fraccionamiento Valle del Country de Tepic, se manifestaron la tarde de este domingo a las afueras de la Fiscalía General de Nayarit para pedir solución al problema de acoso sexual y hostigamiento que han sufrido presuntamente por parte de un vecino, el cual ha alterado la tranquilidad de la zona.

Se trata del caso registrado el miércoles, donde agentes de la Policía Tepic detuvieron a un individuo de 33 años de edad, luego de que supuestamente acosara sexualmente a su vecina.

Tras darse a conocer la noticia, otras habitantes de la zona se armaron de valor y

también acudieron a denunciar, pues también habrían sufrido de acoso por parte de la misma persona. "Tuvimos ahí una eventualidad a modo de preocupación y prevención es que estamos haciendo presencia (...), hay testimonios desde niños que generalmente suelen estar en el área verde que tenemos, además de una parte de vecinas, que están dentro del circuito donde habitamos, ya que a la hora de la detención fue que empezaron a salir todas las eventualidades previas a la detención", aseguró un vecino.

Afirman que desde que ese hombre llegó a vivir a la colonia se acabó la tranquilidad, pues su primer caso ocurrió cuando intentó agarrar a una jovencita y el papá de ella se la quitó y por la

noche volvió a agarrar a otra mujer.

"Se dice que este hombre no está bien de sus facultades mentales y los habitantes buscan que alguien o alguna institución se haga responsable de él, para que estos incidentes no vuelvan a ocurrir y que la historia no acabe en alguna tragedia".

"Lo que queremos es evitar eso, eso es lo que queremos evitar que alguna papá con coraje quiera tomar la ley por sus manos y pues no está bien porque si el muchacho no está bien de sus facultades mentales tiene que tener un adulto que esté con él siempre, que lo esté cuidado, más sin embargo tengo entendido que vive solo el muchacho".

Entregó los trofeos la alcaldesa

Clausuran torneo de futbol en San José de Costilla

"Son espacios que reúnen a las familias y alejan a los menores de entornos peligrosos, forman hábitos saludables y disciplina", expresó la maestra Anabel Guerrero durante su mensaje en el evento

Redacción goleador del torneo.

La maestra Anabel Guerrero, presidenta municipal de Xalisco, asistió a la clausura del torneo de futbol "Costilla 2024" en la localidad de San José de Costilla, donde hizo entrega de trofeos a los equipos de Majadas, ganador del primer lugar y Xalisco, equipo que obtuvo el segundo lugar; además del reconocimiento al

Luego de la entrega, la maestra Anabel Guerrero, dirigió un mensaje a las y los asistentes, en el que destacó la importancia de seguir apoyando y promoviendo torneos y competencias deportivas entre jóvenes y niños, ya que, "son espacios que reúnen a las familias y alejan a los menores de entornos peligrosos, forman hábitos saludables y disciplina".



Se construyen más hospitales en el estado

Avanza con Navarro Quintero infraestructura de salud

"Ya se construyó el Hospital de la Mujer y ya se trabaja en un nuevo hospital con más de 120 camas en donde se atenderá a la población en general", dijo el diputado Adahán Casas

Fernando y Misael Ulloa

"Desde hace varias décadas no se construía un nuevo hospital en Nayarit para atender al pueblo en general, creo que el Hospital Civil tiene más de 50 años de vida y desde entonces no había nada nuevo para atender la salud de

los más necesitados", declaró el diputado local de Morena, Adahán Casas Rivas.

El parlamentario local y exalcalde de Santa María del Oro, refirió que con Miguel Ángel Navarro Quintero como gobernador de Nayarit, además de que todas las familias nayaritas ya cuentan con servicios de salud de calidad, ahora las mujeres son una prioridad para su gobierno: "Ya se construyó el Hospital de la Mujer, y ya se trabaja en un nuevo hospital con más de 120 camas en donde se atenderá a la población en general".

Finalmente, el parlamentario reconoció en el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a un excelente gestor de recursos públicos para la realización de más obra pública a favor de todas las familias nayaritas: "Ya lo vimos con López Obrador, ahora que llegó Claudia Sheinbaum como presidenta de México a los nayaritas nos irá mucho mejor durante los próximos tres años porque Navarro Quintero además de ser un buen gobernador es un gran gestor ante el gobierno federal".



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

**¡ALTO A LA
EXTORSIÓN!**



**NO TODO LO QUE TE LLEGA
POR WHATSAPP ES SEGURO**



- Las noticias falsas alarman y desinforma, evita compartirlas por tu seguridad y la de los demás.
- Antes de reenviar audios o imágenes dudosas, comprueba su veracidad en fuentes oficiales.



**Córtale la conexión
a la EXTORSIÓN**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir

**60 DÍAS DE TRABAJO:
LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LA
XXXIV LEGISLATURA**

REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL.

SE CREÓ LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE FEMINICIDIOS.

EXHORTÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DE NAYARIT A EFECTO DE INCLUIR AL MENOS EL 3% DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SUS PLANTILLAS LABORALES.

APROBAMOS LA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

www.congresonayarit.gob.mx

En el auditorio Vida

Mocedades en Tepic, cuando la música se une con la generosidad

José María Santamaría, Rosa Rodríguez, José Miguel González, Izaskun Uranga, Idoia Uranga y Toni Menguiano, prometen una noche mágica.

Mary Castro

Este viernes 26 a las 8 de la noche en el auditorio Vida se presenta el grupo Mocedades, uno de los más icónicos de la música en español con su "Peregrina tour 24". El concierto es a beneficio del Banco de Alimentos Nayarit que apoya a 57 comunidades en 12 municipios del estado con alimentos de la canasta básica.

Como invitado especial Rafael Basurto Lara, la última primera voz de "Los Panchos", el trío más importante de la historia de México; abre el show con románticos boleros como: "Piel canela", "Sin ti", "Bésame mucho", "Rayito de luna", "Un siglo de ausencia", "Ojos Tristes" y "Me

voy pa'l pueblo", entre otras.

El grupo incluye éxitos como "Amor De Hombre", "La otra España", "Eres Tú", "¿Quién te cantará?", "Dónde Estás Corazón", "Tómame o déjame", "Secretaria", "Desde que tú te has ido", "Le llamaban loca", "El vendedor", "Me siento seguro", entre otros clásicos; además de las propuestas más recientes como "Peregrina".

Con más de 50 años de trayectoria, Mocedades asegura que juntos haremos que esta melodía de esperanza resuene en todo Nayarit porque es un acto de solidaridad, cada entrada vendida se traducirá en alimento para las familias necesitadas y cada aplauso resonará en los hogares de quienes más lo necesitan.

Inicia proyecto Escuelas Verdes en la UAN para proteger y sensibilizar sobre medio ambiente

*Escuelas Verdes arrancó en la Preparatoria 2 de Santiago Ixcuintla y paulatinamente irá sumando otras unidades académicas.



Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Secretaría de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) arrancó el proyecto "Escuelas Verdes", dirigido especialmente a la comunidad estudiantil con la finalidad de fortalecer la sensibilidad en materia del medio ambiente, además de mejorar los planteles escolares con el cuidado de su entorno.

El proyecto dio inicio en la Preparatoria 2 ubicada en Santiago Ixcuintla y se realiza en coordinación con las organizaciones La Papalota y Ríos Tarango, así como con el banco HSBC.

De acuerdo con la información disponible, en el caso concreto de la Preparatoria 2 se busca la creación y cuidado de jardines polinizadores, el establecimiento de estaciones para la separación y gestión de



los residuos, la reforestación con árboles de la región, así como la rehabilitación y mantenimiento de las canchas deportivas de fútbol y voleibol.

"Escuelas Verdes" es un proyecto que paulatinamente irá sumando otras unidades académicas y en el que también participa la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria, promoviendo una mayor cultura de cuidado del medio ambiente entre los estudiantes.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Acciones de salud del DIF Nayarit

Transforman cirugías reconstructivas vida de las personas

"Muchas gracias a la doctora Beatriz por el apoyo por medio de estos programas, gracias por haberme dado la oportunidad de que mi niño fuera candidato, estoy muy agradecida ya que fue una ayuda pues la verdad tanto como económica y para la salud y desarrollo", expresó Ana Rosa Peña López

Redacción

Familias de distintos municipios del estado agradecieron a la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, por la Cuarta Jornada de Cirugías Reconstructivas, que transformó la vida de 44 niñas, niños, jóvenes y adultos, a quienes se les realizaron 126 procedimientos quirúrgicos, otorgándoles una nueva oportunidad de mejorar su calidad de vida.

Ana Rosa Peña López, proveniente de Compostela, agradeció a la titular de la asistencia social en la entidad: "Mi niño tiene dos años y nació con frenillo corto, él estaba teniendo un poco de retraso de lenguaje derivado a que el frenillo no le podía permitir desarrollar su lenguaje al cien por ciento y pues sí se le complicaban la mayoría de las palabras. Muchas gracias a la doctora Beatriz por el apoyo por medio de estos programas, gracias por haberme dado la oportunidad de que mi niño fuera candidato, estoy muy agradecida ya que fue una ayuda pues la verdad tanto como económica y para la salud y desarrollo", expresó.

Otra de las familias beneficiadas con esta jornada que se desarrolló del 16 al 19 de octubre en el Hospital de la Mujer y en la UNEME en Tepic, es la de la señora Ana Karen Íñiguez Barajas, quien agradeció con profundo afecto a la doctora Beatriz Estrada Martínez por su esfuerzo para



mejorar la vida tanto de su pequeño hijo, como de quienes más lo necesitan.

"Me siento muy contenta de que ya va a poder pronunciar palabras que no puede, es un cambio también para su alimentación, porque no puede comer muy bien, usa mucho las manos. Es la primera vez y su primera cirugía. Agradezco de corazón a la doctora Beatriz por esa oportunidad tan grande que va a hacer para todos los jóvenes, niños, adultos, muchos niños reciben bullying, muchas veces no sabemos del frenillo y mucha gente pregunta, por qué habla así y eso es muy importante para que los niños se sientan contentos", manifestó.

Durante la jornada, las y los médicos especialistas valoraron a 150 personas de todo el estado y operaron a quienes eran candidatos para las intervenciones quirúrgicas de reconstrucción. Estas acciones reafirman el compromiso del DIF Nayarit con las familias en situación de vulnerabilidad, consolidando su esfuerzo para otorgar justicia social, bienestar y una mejor calidad de vida a más familias.



Álica®

Great Place To Work®

Certificada
NOV 2023 - NOV 2024
México

Desde 1972, creando comunidades.

Somos una empresa desarrolladora inmobiliaria, con más de medio siglo creando fraccionamientos de lote residencial y vivienda, en la zona metropolitana Tepic-Xalisco.

PINSA

Desarrollos Inmobiliarios Álica®

ESR Empresa Socialmente Responsable

AVR

311 214 1802

www.pinsalica.mx

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano JUAN CARLOS VELIZ ARROYO se encuentra en trámite extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta ANTONIA ARROYO GAMBOA, quien falleció el día 04 (cuatro) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), siendo su ultimo domicilio en esta ciudad de Tepic, Nayarit; el solicitante reconoció la plena validez del último Testamento de la Autora de la Sucesión, reconociéndose así como HEREDERO UNIVERSAL, así mismo se designó como ALBACEA al ciudadano JUAN CARLOS VELIZ ARROYO, el cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 12,969 (doce mil novecientos treinta y nueve) tomo 10 (diez), libro 8 (ocho), de fecha 17 (diecisiete) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; OCTUBRE DEL 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos CONSUELO ROSALES AGUIRRE Y GERMAN ORTEGA ROSALES, se encuentra en trámite la Sucesión testamentaria a bienes del extinto GILBERTO ORTEGA HERNANDEZ, quien falleció el día 16 (dieciséis) de Mayo del año 2021 (dos mil veintiuno), en Tepic, Nayarit; otorgante del Testamento Publico Abierto en Escritura Pública número 5,675 (cinco mil seiscientos setenta y cinco), tomo 5 cinco, libro 1 (uno), de fecha 28 (veintiocho) de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), otorgada en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, ante la Fe del suscrito notario; trámite instaurado a solicitud de la Único y universal Heredera CONSUELO ROSALES AGUIRRE y el albacea testamentario GERMAN ORTEGA ROSALES, quienes declaran su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en la Escritura Pública Numero 9,460 (nueve mil cuatrocientos sesenta), tomo 7 siete, libro 9 (nueve), de fecha 30 (treinta) de Mayo del año del año 2022, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; OCTUBRE DEL AÑO 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36



Super Farmacia

PAÑALES BABY CONFÍ MAX



40 pañales x \$149⁰⁰

Llegaron las
TORRES DEL AHORRO

PILAS KROMICELL LITIO



2 pilas x \$29⁹⁰

SOPAS INSTANTÁNEAS DELI BELL



64 gr. x \$13⁵⁰



HILOS DENTALES, CEPILLOS ELÉCTRICOS Y REPUESTOS ORAL-B

35% DE AHORRO



TU SALUD es primero
CARDIOVASCULARES



40% DE AHORRO

ANTIDIABETES CONTOUR PLUS 25 tiras reactivas



Llévate 2 por \$289⁰⁰

ANALGÉSICOS LÍNEA STADIUM *Excepto ampollas



40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos



50% DE AHORRO

ADEROGYL 3 ml. 5 ampollas *Excepto packs



\$115⁰⁰

ANTIGRIPALES LÍNEA ANTIFLU-DES



40% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS FAMILIA GRANEODÍN



35% DE AHORRO

ANALGÉSICOS LÍNEA SEDALMERCK *Excepto packs



50% DE AHORRO

ANTIHIAMÍNICOS ALLEGRA PEDIÁTRICO 150 ml. suspensión



\$410⁰⁰

ANTIBIÓTICOS LÍNEA *FLUONING



45% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS REDDY JARABE INFANTIL O ADULTO 150 ml.



2x1

ANTI-OBESIDAD MICROBIOT FIT 180 mg. 30 cápsulas



\$699⁰⁰

ANTI-ARTRÍTICOS FAMILIA ICY HOT



40% DE AHORRO

SEDANTES LÍNEA SIMPLEX



50% DE AHORRO

CURACIONES BOTIQUINES JALOMA



40% DE AHORRO

DERMATOLOGÍA BARMICIL COMPUESTO 40 gr. Crema



\$25⁰⁰

ANTICOLESTEROL BIFAREN 200 mg. 100 tabletas



\$119⁰⁰

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS



Llévate 2 por \$35⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS



75% DE AHORRO

\$39⁰⁰

VITAMINAS



85% DE AHORRO

\$48⁰⁰

CARDIOVASCULARES



85% DE AHORRO

\$32⁰⁰

ANTIDIABETES



85% DE AHORRO

\$41⁰⁰

ANTIÁCIDOS



85% DE AHORRO

\$32⁰⁰

UROLOGÍA



85% DE AHORRO

\$44⁰⁰

ANTICONCEPTIVOS



80% DE AHORRO

\$27⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas



Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 21 al 23 de octubre de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit